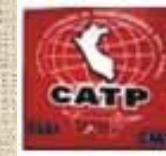




Capitulo Perú CCLA



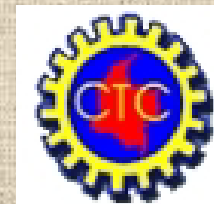
Comité Sindical Andino de Salud Laboral y Medio Ambiente

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE AMIANTO (ASBESTO)

1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2005 - LIMA - PERU

Auspician:





EL ASBESTO EN COLOMBIA

Presentado por:

**Fernando Morales Rangel
Jairo Ernesto Luna García**

USO DEL ASBESTO EN COLOMBIA

- Mina de asbesto en el municipio de Campamento – Departamento de Antioquia
- Importación: inicialmente Suráfrica y Bolivia. Actualmente Canadá (Otros?).
- Múltiples productos: fibrocemento – frenos
- Colombia exporta productos que contienen asbesto.

EL ASBESTO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES EN EL PAÍS

- Sub diagnóstico y sub registro de la enfermedad profesional en Colombia.
- Prácticamente nulo diagnóstico de enfermedades profesionales vinculadas con el asbesto.
- Estudios muestran la existencia tanto de cáncer como asbestosis.

INICIATIVAS SINDICALES FRENTE AL TEMA DEL ASBESTO

- Atención limitada.
- Sindicatos del sector reciben educación por empresas, con enfoque sesgado.
- Chantaje con pérdida de empleos.
- Participación en comisión tripartita sin autonomía.
- Discusión indirecta por pensión de alto riesgo y sensibilización Enf. Profesional.

COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL

- Empresarios organizados en ASCOLFIBRAS.
- Comité de Fibrocemento en ICONTEC.
- Iniciativa en comisión tripartita, frente al gobierno y en incidencia en los sindicatos.
- Vínculo con campaña internacional de defensa del Crisotilo, con propuesta de “Uso controlado”.

POSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO FRENTE AL TEMA

- Ley 436 de 17 de febrero de 1998, por medio de la cual Colombia ratifica el Convenio 162 de la OIT.
- Resolución número 00935 del 25 de mayo de 2001, creó la Comisión Nacional de Salud Ocupacional del sector asbesto.
- diagnóstico del sector informal de la economía, expuesto ocupacionalmente al asbesto.

CONCLUSIONES

- En Colombia se encuentra un sector empresarial fuerte en torno al manejo del asbesto, el cual ha tenido una iniciativa sistemática que la ha posibilitado posicionar su propuesta de “uso controlado” llevando esta posición a los sindicatos del sector y a los espacios gubernamentales, lo que se reafirma con la adopción del Convenio 162 de la OIT.

CONCLUSIONES

- Las organizaciones sindicales hemos carecido de una iniciativa autónoma en este campo, partiendo de un desconocimiento de los argumentos y propuestas que el movimiento sindical ha impulsado en el ámbito internacional.

PROPUESTAS

- Proponemos a este evento que la red sindical impulsada por el Instituto Laboral Andino adopte en su plan de trabajo una campaña de educación e investigación en torno a la problemática del asbesto, que incentive la construcción de una política sindical que este a la altura de la gravedad del problema, buscando establecer vínculos con las organizaciones sindicales internacionales que tienen mayor experiencia y conocimiento en este campo.